



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 07 MAYO 1993

RES. H. N° 185 - 93

Expte. N° 4.270-92

VISTO:

La necesidad de remitir al I.F.E.A (Instituto Francés de Estudios Andinos), sede Lima, el 1° Volumen del libro "Capitalismo Agrario en el Perú", del Dr. Jean Piel, cuya traducción fuera realizada por docentes de esta Facultad, para su publicación; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario completar la corrección y formateo del trabajo, ya incorporado a diskettes, para su impresión en láser.

Que la Facultad, por carencia de personal, no puede afrontar esa tarea.

Que por Res.H.N° 464-92, se procedió a encomendar una tarea similar en relación con el Volúmen II del citado libro, a la Secretaria Ejecutiva, Sra. Graciela MOHEDAS, lo que fue cumplido con eficiencia.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR a la Secretaria Ejecutiva, Sra. Graciela MOHEDAS, L.C.N° 6.673.674, la corrección, compaginación y formateo de los Capítulos III y IV del libro "Capitalismo Agrario en el Perú" (1° volumen) por los motivos expuestos en los considerandos.-

ARTICULO 2°.- ABONAR la suma de \$100 (Pesos Cien) como retribución de la tarea encomendada.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada y a la Dirección General de Administración.-

VC/mz

VIOLETA CARRIQUE  
SECRETARIA



MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA